

## **Antecedents de l'Escola Politècnica Superior d'Enginyeria de Vilanova i la Geltrú (EPSEVG)**

Pere Andrada e Ignasi Perat, profesores del Departament d'Enginyeria Elèctrica UPC.

### **ANTECEDENTES**

El entusiasmo despertado en Vilanova por las obras del ferrocarril, la confianza que aportaba a las autoridades locales que su diputado D. Víctor Balaguer i Cirera<sup>1</sup> ocupara cargos de indiscutible categoría política (ministro o parlamentario de la oposición), el desarrollo demográfico y industrial, entre otras causas, hicieron que en el año 1880 se plantease la conveniencia de la creación de un centro de Artes y Oficios. El centro de Artes y Oficios pasó a ser realidad el dos de Enero de 1881, con una matrícula de 200 estudiantes instalados en la Rambla Principal, 71 (hoy, colegio de religiosas de Santa Teresa de Jesús).

Por Real Decreto de 5 de Noviembre de 1886, bajo la regencia de D<sup>ña</sup> Maria Cristina<sup>8</sup> y como ministro de fomento D. Carlos Navarro Rodrigo<sup>5</sup>, el Estado creó siete Escuelas de Artes y Oficios, situadas en Alcoi, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago de Compostela y Vilanova i la Geltrú. Las nuevas escuelas tenían por objetivo instruir maestros de taller, contra maestros, maquinistas y artesanos, así mismo crearon y promovieron la instalación de talleres y pequeñas industrias. La matrícula era gratuita y se exigía para el ingreso, como único requisito saber leer y escribir.

El primer director fue el Ingeniero Enric Puig i Rafecas. El fallecimiento de forma inesperada en 1891, hizo que le sustituyera de forma accidental D. Juan Roca Serra, quien a su vez fue sustituido al siguiente año y de forma definitiva por D. Ramón López Redondo, a partir del 8 de enero de 1898 fue sustituido de forma accidental por D. Policarpo Pérez Terrados que confirmó su cargo al año siguiente, hasta que presentó la dimisión el 22 de junio de 1901, siendo sustituido por D. Francisco Ferrer y Ferret.

### **LA ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS**

Formando parte de una reforma de la enseñanza iniciada por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Alvaro de Figueroa i Torres<sup>10</sup>, Conde de Romanones, el 17 de Agosto de 1901 se promulga un Real Decreto cuyo preámbulo decía:

*“Con la creación de las Escuelas elementales y superiores de Industrias, trátase de formar prácticos y peritos bien instruidos en todos los pormenores de la técnica industrial y avanzados a las prácticas de taller. Así podrán ir siendo sustituidos los técnicos extranjeros por técnicos españoles. Entre el hombre de ciencia, que ha de seguir una larga, costosa y difícilísima carrera, y el obrero cuya escasa instrucción no le permite otra cosa que el desempeño de sus mecánicas tareas, existirá el técnico que en las múltiples ocupaciones a que el desarrollo de la industria moderna le brinda, encontrará empleo adecuado a su actividad y satisfacción decorosa a las necesidades de su vida.*

*Por otra parte, la existencia de las Escuelas de Industrias favorecerá en todos los ámbitos de nuestro país la propagación de los trabajos de esta índole, que tan beneficiosamente pueden contribuir a la prosperidad nacional. No cabe dudarlo: el*

*espíritu de otros siglos fue humanista, y la educación revistió un carácter clásico; en nuestro tiempo, el espíritu es industrial, y la educación debe ser técnica”.*

Creándose las Escuelas Superiores de Industrias, en las que se impartirán las enseñanzas de las carreras de Practico Industrial y de Perito Industrial, de tres cursos de duración cada una y con las siguientes especialidades:

- Mecánica.
- Metalúrgica.
- Electricista.
- Química.
- Aparejador.

El primer director de la Escuela Superior, Pau J. Riera compartiendo opinión con el profesor Leopold Crusat reconocieron las gestiones y el saber hacer de Victor Balaguer<sup>2</sup> para conseguir la instauración de la Escuela Superior de Industria en Vilanova i la Geltrú.

Los primeros estudiantes se matricularon en el curso 1902 – 1903, en el mes de septiembre y fueron un total de 14, 10 electricistas y 4 mecánicos, y fueron:

Francisco Toldrá Carbonell, 43 años.  
Francisco Garrigó Font, 30 años.  
Sebastián Bosch Almirall, 28 años.  
Victor Oliva Sala, 17 años.  
Demetrio Oliva Sala, 17 años.  
Isidro Escofet Roset, 19 años.  
Francisco Marugat Puig, 17 años.  
Juan Pujol Carbonell, 20 años.  
Pedro Ruiz de Castañeda Brunet, 21 años.  
Emilio Marco Ramírez, 18 años.  
Pedro Fusté Biel, 28 años.  
Juan Marich Morató, 24 años.  
Juan Robert Fort, 17 años.  
Pablo Robert Rossell, 47 años.

El Real Decreto de 10 de enero de 1902, creó los estudios de peritaje textil y la Real Orden del 17 de octubre de 1903 concedió a la Escuela de Vilanova i la Geltrú cuatro Peritajes: Mecánico, Electricista, Químico y Textil. El 13 de Septiembre de 1904, se publicó el reglamento por el cual se debía regir la Escuela Superior de Industrias.

El primer conflicto escolar se registró el día 5 de abril de 1905 con una huelga y una manifestación de los estudiantes de la Escuela de Vilanova. Fue una huelga de solidaridad, que secundó un movimiento de protesta por toda España y provocó la dimisión del Ministro de Instrucción Pública.

El siguiente director fue el profesor de electricidad D. Josep Mestres Borrell.

En el curso de 1907 – 1908, en el que comenzó el nuevo plan de agosto de 1907, el presupuesto de la Escuela fue de 34.519,31 pesetas. Los alumnos matriculados en la

Escuela Superior fueron, 56 oficiales y 42 no oficiales. El personal estaba formado por 19 profesores, 3 administrativos y 4 subalternos. En este curso revalidaron (obtuvieron el título) los alumnos siguientes:

Peritos químicos.

D. Juan Basso Oliva  
D. José Bardolet Casademunt  
D. Pedro García Monteys  
D. Joaquín Bartra Laborde

Peritos eléctricos

D. Emilio Olivé Gumá  
D. Alfonso Moncanut Gelí  
D. Mariano Cebamanos Lapuente  
D. Francisco Moñino Benítez- Cano  
D. Luis del Castillo Aréchaga  
D. José M<sup>a</sup> Renart Torroella  
D. Juan Zarzo Casanova  
D. Cecilio Puig de Miñón  
D. Alberto Marco Pamies  
D. Angel Casillas Lemus  
D. Ismael Palao Marín  
D. Manuel Romaní Fanés.

En el año 1910 se perdió el calificativo de Escuela Superior de Industrias que tenía desde 1901 pasándose a llamar Escuela Industrial nombre que se mantiene en el hablar coloquial y popular.

Durante los años 1914-1923, que fue un periodo de gran pujanza, la Escuela se encontraba identificada con Vilanova y viceversa llegándose a alcanzar en los cursos 1916-1917 los 644 estudiantes.

El año 1923 con la llegada de la Dictadura del General Miguel Primo de Rivera<sup>13</sup> se realizó una reorganización de las enseñanzas técnicas. En esta reforma la Escuela de Vilanova, que era la tercera de España en cuanto a inscripción de alumnos y la cuarta de títulos expedidos, corría el peligro de desaparecer. Esta reforma conllevaba una reducción de Escuelas Periciales quedando en nueve distribuidas en regiones.

En esta reforma se establecieron las facultades o atribuciones de los Peritos Industriales en el famoso artículo 35:

*“Los Peritos Industriales tendrán, además, las facultades propias de los Ingenieros Industriales, limitadas a las industrias o instalaciones mecánicas, químicas o eléctricas cuya potencia instalada no exceda de 100 H.P., la tensión de 15000 voltios y su personal de 100 obreros o contramaestres”.*

La Escuela Industrial de Vilanova perdió de esta forma los Peritajes, pasando a subsistir como Escuela Elemental con 240 estudiantes al inicio del curso 1926-1927 (en el curso 1924-25 había 560 matriculados).

Cinco años después, el 28 de enero de 1930 se produce la dimisión del general Primo de Rivera<sup>13</sup> y por Real Decreto de 6 de agosto del mismo año se restablecen los estudios equivalentes a los antiguos peritajes. Por R.O. del once de agosto de 1928 todas las Escuelas Industriales pasaron a llamarse Centros de Formación Profesional y el grado de perito pasó a llamarse Auxiliar y Técnico Industrial.

El 4 de octubre de 1930, el Ministerio de trabajo, por R.O., aceptó del ayuntamiento la cesión de una superficie de 6408 m<sup>2</sup> de terrenos, destinados a la construcción de una nueva Escuela Industrial.

En el inicio del curso 1930-1931, siendo el director de la escuela D. Luis G. Castellá, el Centro de Formación Profesional de Vilanova i la Geltrú, estaba constituido por:

- 1) Oficina-laboratorio de orientación y selección profesional.
- 2) Una Escuela Elemental de Trabajo.
- 3) Escuela Superior de Trabajo.

En la Escuela Superior de Trabajo se podían cursar los estudios de Auxiliar Industrial y Técnico Industrial mecánico. A partir de 1932 el gobierno republicano restituye los estudios de Técnico Electricista. El curso 1932-33 se llegó a alcanzar los 300 alumnos.

En el curso 1934 – 1935 el director de la Escuela era D. José Pizá Xatar, el personal docente estaba formado por 28 profesores de las distintas categorías. El 14 de diciembre de 1934 se produjo la incorporación de la primera profesora, que tenemos constancia D<sup>a</sup>. Mercedes Fusté Salvatella, nombrada auxiliar meritorio grupo 4<sup>o</sup>.

En este curso se inauguraron los talleres en la Plaza de la Estación, donde se encuentra la actual Escuela, aprovechando la cesión por parte del Ayuntamiento de unos terrenos de una superficie de 6.408 m<sup>2</sup> destinados a la construcción de la nueva Escuela.

Durante la Guerra Civil (1936-39) continuó la actividad docente. No obstante, al término de la misma se negó la validez de los estudios cursados con posterioridad del 18 de julio de 1936. Después de la guerra los estudios de peritaje quedaron anulados permaneciendo solamente en funcionamiento la escuela elemental del trabajo.

Durante todos los años de la dictadura franquista la Escuela vivió de espaldas a la ciudad, produciendo esta acción un aislamiento respecto a la misma que según nuestra opinión rompió la relación existente hasta aquel entonces entre la ciudad y la Escuela.

El año 1945 se restituyeron en nuestra Escuela los estudios de Peritaje Mecánico y cuatro años más tarde se implantó el Peritaje Eléctrico.

A partir de este año la matrícula fue aumentando tal como se muestra en la tabla siguiente:

AÑO	ALUMNOS
1945-46	46
1946-47	210
1947-48	231
1949-50	266
1950-51	331
1951-52	430
1952-53	492
1953-54	493
1955-56	693
1956-57	708
1957-58	772
1958-59	813
1959-60	1181

En el año 1952 se encargaron los planos del proyecto del edificio construido a la Avinguda de Victor Balaguer realizando su inauguración en el año 1960.

La superficie cubierta en planta baja era de 4.500 m<sup>2</sup>, siendo las instalaciones utilizadas conjuntamente por las Escuelas de Maestría Industrial y Técnica de Peritos Industriales. El cuerpo del edificio estaba formado por sótano, planta baja y tres plantas elevadas, además de otro de anterior construcción (1935) que con una superficie de 2.800 m<sup>2</sup> albergaba los talleres en una única planta.

El sótano del edificio tenía una superficie de 390 m<sup>2</sup> y se encontraban, el archivo, la caldera de la calefacción y la carbonera. En la planta baja se encontraban las oficinas, despachos, biblioteca, capilla, sala de profesores; y en el cuerpo anexo el salón de actos de dos plantas de butacas, siendo su superficie de 1.700 m<sup>2</sup>. Las plantas primera y segunda tenían una superficie de 1.300 y 940 m<sup>2</sup>. En ellas estaban situados los laboratorios, 12 aulas y la vivienda del conserje. En la tercera planta estaba constituida exclusivamente por el aula de dibujo, con luz cenital y una superficie de 240 m<sup>2</sup>.

El curso 1959/1960 se iniciaron los estudios en el nuevo edificio de la Avinguda Victor Balaguer dejando el edificio de la Plaça de la Vila.

El 20 de julio de 1957 se promulga la Ley de ordenación de las enseñanzas técnicas que entre otras cosas dice:

*“...a remediar esta situación organizando el conjunto de Enseñanzas Técnicas dentro de un sistema coordinado en el que los conocimientos se distribuyen apropiadamente en especialidades y grados y enlazándolos por un lado con el saber universitario de quien la técnica recibe su impulso renovador, conservándose la interpenetración de actividades técnicas entre Ingeniería y universitarios tal y como hasta ahora y con tan excelentes resultados se ha venido realizando en gran número de casos. Y establecen contacto por otra parte con la Enseñanza Laboral, que proporciona la formación necesaria para la ejecución material de las concepciones de aquella.”* Respecto a los estudios que nos ocupan, la referida ley añade: *“ Las Escuelas Técnicas o de Grado Medio proporcionan la formación especializada de carácter eminentemente práctico que requiere el ejercicio de una técnica concreta, otorgándose el título de Aparejador o Perito con mención de la especialidad respectiva a quienes hayan cursado sus estudios en ellas”*.

Durante el curso 1964-65 la matrícula sobrepasa los 2000 alumnos por lo que fue necesario realizar continuas obras y modificaciones adaptando el espacio al número de estudiantes.

El 29 de abril de 1964 se modificó la anterior ley de ordenación de las enseñanzas técnicas. En uno de los apartados del preámbulo dice sobre la ordenación:

*“Es evidente que esto debe llevarse a cabo, no ya sin merma en la calidad de la formación, sino con una superación de esta, que ha de asegurarse adecuando la distribución de las enseñanzas de modo que se edifique aquella sobre una sólida base de disciplinas fundamentales capaz de hacer posible la incorporación de grandes especialidades ya consagradas y de las que otras el proceso incesante de la ciencia y de la técnica va imponiendo a la ordenación de los estudios. **Sendos decretos estructurarán las enseñanzas en la más adecuada homologación con los planes que hoy se siguen en los países de mayor desarrollo.....”***

En la misma se deseaba homologar los estudios de Peritaje con otros estudios de carácter europeo. En esta ley se realizó también la conversión de Peritos Industriales a Ingenieros Técnicos Industriales.

El año 1968 se aprobó un proyecto de ampliación del edificio donde estaba ubicada la escuela, edificando un piso sobre la planta donde estaban los talleres eléctricos y mecánico realizándose una segunda ampliación el año 1975.

En el año 1972 La Escuela Universitaria pasó a formar parte de la Universidad Politécnica de Barcelona que fue el primer nombre de la actual Universidad Politécnica de Catalunya que se creó en 1983.

En 1978 comenzó dentro de la especialidad de electricidad la sección de electrónica industrial y en 1982 se iniciaron los estudios de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones especialidad en equipos electrónicos y en 1992 comenzaron los estudios de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión .

D. Joan Majó Torrent, fue director de la Escuela desde 1955 hasta 1984, en que fue sustituido por D. Andreu Caballe Llop, quien falleció de forma inesperada en 1990, siendo sustituido por D. Joan Majó Roca, que cesó de su cargo en 1994, pasando a Vicerrector de la UPC, lo sustituyó director D. Joaquim Olivé Durán, que a su vez fue sustituido en el año 2000 por el actual director D. Andreu Català Mallofré.

Desde sus inicios convivieron la Escuela Universitaria y el Instituto de Formación Profesional. Esta convivencia comportó muchos problemas principalmente de espacio, que se solventaron cuando la Generalitat construyó un nuevo edificio para cursar los estudios de formación profesional. Así en el año 1994 el edificio que había estado durante tantos años compartido pasó a ser ocupado únicamente por la Escuela Universitaria. En los años siguientes se ha ido remodelando el edificio construyendo despachos, laboratorios, sala de actos, centro de cálculo y aulas informáticas nuevas así como un edificio dedicado solamente a funciones de aulario en los locales que ocupaba unas naves industriales conocidas popularmente como la “Calibradora”.

También consideramos necesario mencionar, la mejora producida en la relación de la Escuela Universitaria respecto a la vida cotidiana de la ciudad de Vilanova, (recordemos que durante los años del franquismo vivió prácticamente aislada) y la Universidad. Un ejemplo de lo dicho, puede ser las últimas jornadas “d’Innovació Acadèmica, Científica i Tecnològica”, que coincidiendo con la Fira de Novembre, fueron clausuradas por el Ministro de Industria y Energía Josep Piqué (no deja de ser una coincidencia que fuese

un ministro de la localidad el que creó la Escuela Universitaria y que ahora sea también un ministro de la misma el que clausure estas jornadas).

Hemos de destacar la aprobación del Plan Estratégico 1997-2000, por parte del Rectorado. Este hecho garantizó el futuro de la Escola Universitària Politècnica de Vilanova i la Geltrú e impulsó un funcionamiento de la Universidad al servicio de la Sociedad.

En el año 2000 se inauguró el Centro Tecnológico de Vilanova i la Geltrú CTVG, la nueva Biblioteca y la Residencia Universitaria “Vila- Nova”, consolidándose de esta forma el Campus Universitario de Vilanova i la Geltrú.

El último acontecimiento fue la aprobación en el año 2003 de los estudios de segundo ciclo de Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial, iniciándose los trámites para cambiar al nombre actual de Escuela Politécnica Superior d’Engenieria de Vilanova i la Geltrú.

## **LOS DIRECTORES**

Seria injusto no hacer mención de las personas, que con su trabajo, hicieron posible que la Escuela llegase hasta donde se encuentra actualmente. La tarea fue compartida con gran entusiasmo por todo el personal y el nombrarlos a todos seria una gran tarea.

Es por tanto que este apartado constataremos a la representación de dicho personal, en cada época, es decir a los directores de la Escuela.

Sería también injusto el destacar a alguno de ellos sobre los demás, ya que cada uno de ellos hubo de batallar en una época distinta, y con diferentes grados de dificultad

Hasta la actualidad los distintos directores fueron:

1901 – 1903 D. Francisco Ferrer Ferret (Interino)  
1903 – 1906 D. Pau J. Riera Soler.  
1906 – 1914 D. Josep Mestres Borrell.  
1914 – 1923 D. Manuel Riquelme Sánchez.  
1923 – 1925 D. Pau J. Riera Soler. (Director Accidental)  
1925 – 1930 D. Josep Piza Xatart  
1930 – 1934 D. Lluís G. Castellà.  
1934 – 1943 D. Josep Piza Xatart.  
1943 – 1955 D. Josep Grau Solanes.  
1955 – 1984 D. Joan Majó Torrents.  
1984 – 1990 D. Andreu Caballé Llop.  
1990 – 1994 D. Joan Majó Roca.  
1994 - 2000 D. Joaquim Olivé Duran.  
2000 - 2006 D. Andreu Català Mallofre  
2006 - 2012 D. Enric Trullols Farreny  
2012 - D. Frederic Vilà Martí